

Carlos Telleldín afirmó durante la instrucción que al comprador también lo vieron sus vecinos. Así, aclaró que la camioneta estaba estacionada en la vereda de enfrente a su domicilio y su vecino, cuyo nombre en principio no recordó, preguntó si necesitaba que corriera su automóvil, respondiéndole negativamente. Luego agregó que al comprador también lo vio la mujer de aquel. Posteriormente, precisó que ese lindante tenía un Ford Falcon amarillo, era constructor y se encontraba con su mujer y otra persona. Puntualizó que se trataba de un matrimonio y que la tercera persona era un albañil. Añadió que esta pareja presenció la entrega de la Trafic.

En el debate sólo mencionó que el 10 de julio de 1994 entre los vehículos que se encontraban en las inmediaciones de su domicilio estaba el Ford Falcon de Malacchia.

Por su parte, **Ana Boragni** durante la instrucción afirmó que, luego de la operación Telleldín y Ramón Martínez se levantaron y salieron a la calle. Vio a éste subir a la camioneta y a su marido saludar al vecino apodado "el Tano" y su hijo.

Durante el juicio oral, inicialmente sostuvo que cuando Telleldín y Martínez subieron al rodado para probarlo, el primero se saludó con el vecino mencionado. No pudo decir si fue en ese momento cuando éste debió correr su automóvil Ford Falcon para poder maniobrar la camioneta que estaba estacionada de ese lado, ni tampoco si estaba con su esposa o algún hijo.

Luego, al ser contrastada con la versión aportada en instrucción, manifestó que era lo que ella había explicado y que incluso el vecino le corrió el auto.

Finalmente, en la versión "ordenada", a la que se aludiera más arriba, dijo que en algún momento vio que su marido conversaba con "el Tano" y le pidió que le

corriera el auto.

Sobre el tema en estudio **Claudio Guillermo Cotoras** se expidió en su declaración testimonial de fs. 38.691. En esa ocasión sostuvo que el 10 de julio de 1994 concurrió al domicilio de Telleldín a bordo de su Valiant, el que estacionó detrás de la Trafic blanca casi enfrente de la casa. En ese momento observó que Telleldín, acompañado de un individuo, iba a subir a la camioneta.

Agregó que vio que el titular del Ford Falcon amarillo estacionado delante de la Trafic (que se encontraba solo) se acercó al conductor de ésta para ofrecerle correrlo y facilitar la salida.

Nuevamente, reviste sumo interés el análisis de una declaración que no fue incorporada al debate. Su valoración se realizará en los mismos términos que se hiciera respecto de Hugo Pérez y Jacinto Cayetano Cruz.

Antonio Malacchia manifestó durante el debate que construía unos locales sobre la calle República, frente al domicilio de Telleldín, que culminó en el año 1994 o 1995. Recordó que para esa época tenía un Ford Falcon amarillo con el que se desplazaba habitualmente.

Concurría, casi diariamente, a esa obra a controlar su avance. Preciso que lo hacía a las 13, después se retiraba al frigorífico y retornaba a media tarde.

Telleldín acostumbraba estacionar autos, la mayoría viejos, sobre la calle República. Entre ellos había una Trafic, no recordó cuándo la vio ni su color, pero sí que poseía un equipo de gas. Vio esta camioneta en fecha próxima a la finalización de la construcción de los locales.

No pudo recordar el año en que vio la camioneta, pero sí que fue un 9 de julio, aniversario del fallecimiento de su padre. Recordó que el domingo, alrededor de las 17, la camioneta ya no estaba en el lugar, circunstancia que lo alegró por

cuanto le facilitaba el estacionamiento en el lugar.

Precisó que con Telleldín nunca cruzó ni un saludo, a excepción de una oportunidad en la que hablaron sobre las tejas de la casa de aquél.

Negó específicamente que en alguna oportunidad Telleldín o su mujer, le hubiesen solicitado que corriera su automóvil Ford Falcon, para poder estacionar o retirar algún vehículo de los que acostumbraba dejar sobre la calle República. Ratificó que la única oportunidad en que mantuvo un diálogo con esos vecinos fue en las circunstancias antes señalada.

En los locales trabajaban tres albañiles, don Luis –su hijo– y uno más. Ellos nunca lo hacían los domingos.

Refirió que un domingo a la tarde concurrió junto con su esposa a la obra a observar su estado y que la nombrada se encargó de colocar pastina en el umbral de entrada de los locales, para lo cual debió permanecer arrodillada sobre la vereda. Estimó que ello ocurrió para la misma fecha en que apareció la camioneta aludida.

Los días domingo, la zona donde estaban los locales era muy tranquila, con escaso tránsito vehicular, de personas y con pocos autos estacionados sobre la calle República.

Aclaró que cuando concurría a los locales durante los días de semana lo hacía solo y, en los fines de semana únicamente con su esposa. Aclaró específicamente que sus hijos, particularmente el varón, jamás concurren a ver las obras.

Con relación al croquis que se le exhibió dijo que no había sido confeccionado por él. Afirmó que sintió un poco de miedo cuando declaró por segunda vez, en el edificio de Retiro, por cuanto el empleado no le creyó que no sabía dibujar

cuando le indicaron que confeccionara un plano; recordó que al insistirle con el dibujo sufrió un leve malestar que lo obligó a pedir dos vasos de agua. Tras explicar que tenía problemas cardíacos se hizo presente el doctor Galeano quien le ofreció convocar una ambulancia.

Por su parte, **María Manuela Santillo de Malacchia** declaró que en la tarde del 10 de julio de 1994, un poco más tarde que las 13.30, fue a la obra a arreglar el umbral de los locales y permaneció arrodillada de espaldas a la calle, y no vio ni escuchó nada. Se retiró del lugar aproximadamente a las 17.30. Era un domingo solitario, sin nadie en la calle. Negó enfáticamente que algún vecino se hubiera acercado a pedirle a ella o a su marido que movieran el auto.

Precisó que cuando dijo esto en el juzgado instructor, la "apretaron" porque no le creían lo que declaraba y le dijeron que "atrás de esta puerta hay veinte personas que están diciendo la verdad y la única que está mintiendo es usted" (sic).

Reconoció un croquis efectuado por ella en una declaración anterior donde ubica la posición de su marido y la de su auto estacionado.

Nunca vio una camioneta Trafic. Negó conocer a los vecinos de la obra, ni a los de enfrente.

Si bien no supo precisar qué rodado poseían con su marido en 1994, sí recordó que tuvo un Falcon amarillo. Generalmente su esposo la dejaba en la obra y se iba a comprar mercadería para su carnicería. Después aquel volvía, le tocaba bocina y ella subía al auto.

Indicó que trabajaban en la construcción de los locales un albañil –y, en ocasiones, su hijo– pero los domingos no concurrían.

Durante el debate, **Luis Rey Cabral** manifestó que en el invierno de 1994, entre los meses de junio y agosto, realizó trabajos de albañilería en unos locales ubicados sobre la calle República, frente a la casa de Telleldín, que eran del matrimonio Malacchia. Por otra parte, afirmó que concurría a laborar de lunes a sábado, pero nunca lo hizo un domingo, aunque sí en otras obras y que lo hacía tanto de mañana como de tarde.-

Recordó haber visto una camioneta Trafic blanca estacionada en la vereda de la obra durante varios días y siempre en el mismo lugar. Cree que la vio por primera vez alrededor del 4 de junio de 1994. Sin embargo, nunca observó a alguien manejarla o mostrarla. Su estado era regular.